ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN "CÍRCULO DE PINTORES SOLIDARIOS" DE FECHA 28 DE MARZO DE 2019

En Madrid, a las 18.30h del día 28 de marzo de 2019, en la sede de c/O'Donnell, 42 se reúne en segunda convocatoria la Asamblea General Ordinaria de socios de la Asociación "CÍRCULO DE PINTORES SOLIDARIOS", bajo la presidencia de D. Alfredo Rodríguez García, actuando como secretaria Dña. Begoña Monge Moreno.

Las convocatorias fueron realizadas a través de los correos electrónicos facilitados por los asociados con fecha 11 de Marzo de 2019 con el siguiente texto:

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del Ejercicio 2018 compuestas por el Balance, Cuenta de Resultados y Memoria, así como el Presupuesto del Ejercicio 2019.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de la Junta Directiva.

Tercero.- Ruegos y preguntas

Los socios podrán solicitar y obtener de la Asociación de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Asamblea.

Madrid a 11 de Marzo de 2019

El Presidente: Don Alfredo Rodríguez García

Se procede a la elaboración de la lista de asistentes los cuales firman su asistencia.

1º - ASISTENTES PRESENCIALES

Don Alfredo Rodríguez García, mayor de edad con DNI 10764079X
Doña Paloma de Lanuza Ayensa, mayor de edad con DNI 51175283F
Doña Begoña Monge Moreno, mayor de edad con DNI 07219638F
Don Miguel Ángel Zarzalejos, mayor de edad con DNI 02488923R
Doña Tomasa Caballero Sánchez, mayor de edad con DNI 02063751F
Doña Yolanda Fernández Cabanas, mayor de edad con DNI 05405789
Doña Rosa maría Lecumberri Rodríguez, mayor de edad con DNI 51605653R
Don Francisco Sanchís Marco, mayor de edad con DNI 19068769K
Don Miguel Ángel Rodríguez Pomeda, mayor de edad con DNI 51696068ª
Don Carlos Gorrindo Lasheras, mayor de edad con DNI13285015P

2º - Asistentes por delegación de voto

Doña Elena Rodríguez, mayor de edad, representada en este acto por Don Alfredo Rodríguez
Doña Antonia López, mayor de edad, representada en este acto por Don Alfredo Rodríguez
Don Teodoro Onrubia, mayor de edad, representado en este acto por Don Alfredo Rodríguez

Doña María Jesús Manzano Bodega, mayor de edad, representada en este acto por Don Alfredo Rodríguez
Doña Ana Gutiérrez Mengual, mayor de edad, representada en este acto por don Alfredo Rodríguez
Doña Rosa María Sánchez, mayor de edad, representada en este acto por Don Alfredo Rodríguez
Doña María José Maluenda, mayor de edad, representada en este acto por Don Alfredo Rodríguez
Doña Raquel Ligorred Sierra, mayor de edad, representada en este acto por Don Alfredo Rodríguez
Doña Ana Martín Gutiérrez, mayor de edad, representada en este acto por Don Alfredo Rodríguez
Don Eloy Parejo Mengual, mayor de edad, representado en este acto por Don Alfredo Rodríguez
Don Alfonso Ibáñez, mayor de edad, representado en este acto por Don Alfredo Rodríguez
Doña Natalia López Bestard, mayor de edad, representada en este acto por Don Alfredo Rodríguez

---

Iniciada la reunión el Presidente toma la palabra para agradecer a los asistentes su presencia en la Asamblea así como a los que, no pudiendo asistir, han delegado su voto en alguno de los socios asistentes.

Asistentes presenciales: 10

Asistentes por delegación de voto: 12

A ambos les agradece su interés e implicación en los asuntos de la Asociación y al mismo tiempo manifiesta públicamente su deseo de que los socios que no han podido asistir y tampoco han delegado su voto puedan hacer una u otra cosa en la próxima Asamblea y así participar de una forma más activa en las decisiones que se adopten en la Asamblea.

Y sin más preámbulos se pasa a tratar el primer punto del Orden del Día:

1) ***Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas abuales del Esjercicio 2018 compuestas por el balance de situación, Cuenta de Resultados y Memorkia, así como el Presuñpuesto del Ejercicio 2019.***

Por parte del presidente se indica que las cuentas anuales citadas y presentadas por la Asesoría Contable quedarán expuestas en la página web, área privada, para que puedan ser consultadas por todos aquellos socios que lo estimen oportuno. No obstante se procede a la explicación simplificada de las mismas para someterlas la correspondiente aprobación.

Ingresos	
Por cuotas de los socios	6.869,50 €
Recibos devueltos pendientes de ingreso	- 450,00 €
	6.419,50 €
Por venta de cuadros	226,50 €
Por cursos	35,00 €
Total ingresos	***6.681,00 €***

Gastos	
Amortización página web	279,51 €
Donación a Cruz Roja Española	323,50 €
Donación a "Amaltea" (sede)	720,00 €
Asesoría jurídica, fiscal y contable	668,13 €
Vía Intermedia (reserva dominios y alojamiento web)	290,40 €
Rb soluciones (protección de datos)	121,00 €
Exposiciones (inauguraciones y gastos inherentes)	2.652,85 €
Copistería	383,21 €
Varios	599,37 €
Gastos bancarios	149,59 €
Total Gastos	***6.187,56 €***
Excedente actividad 2018 (ingresos – gastos)	***493,44 €***
Excedente Ejercicio 2017	***+ 745,38 €***
Excedente Ejercicio 2018 (patrimonio neto)	***1.238,82 €***

Presupuesto año 2019

Ingresos	
Por cuotas de los asociados	8.400,00 €
Gastos	
Gastos recurrentes	7.000,00 €
Excedente actividad previsto 2019 (ingresos - gastos)	***1.400,00 €***
Excedente Ejercicio 2018 (patrimonio neto)	***1.238,82 €***
Excedente Ejercicio previsto 2019 (patrimonio neto)	***2.638,82 €***

Se aprueban por unanimidad de los asistentes las cuentas anuales de la Asociación del Ejercicio 2018 así como el Presupuesto de ingresos y gastos para 2019.

Segundo punto del Orden del Día:

2) Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de la junta Directiva.

El Presidente pasa a dar cuenta de las gestiones realizadas e iniciativas tomadas por la Junta Directiva durante el Ejercicio 2018 presentando la "Memoria Técnica 2018" que consta de tres apartados:

1.- Actividades en las que han participado los asociados
2.- Acciones llevadas a cabo desde el área de gestión
3.- Plan de acción 2019/2020

De la “Memoria Técnica 2018” presentada anteriormente se enviará copia junto con el Acta de la Asamblea General.

Se aprueba por unanimidad de los asistentes la gestión de la Junta Directiva durante el Ejercicio 2018 así como el Plan de Acción previsto para el período 2019/20

Tercer punto del Orden del Día:

3) <u>Ruegos y preguntas</u>

En este apartado se comentan por parte de los presentes los siguientes temas:

a) Información sobre las exposiciones itinerantes
Se solicita información al respecto ya que hay nuevos socios que desconocen el funcionamiento de las mismas. El Presidente informa que las dos exposiciones itinerantes en marcha actualmente son ambas de contenido social: “Refugiados” y “Violencia de Género”. Se acuerda pasar una información general con el calendario de las mismas durante lo que queda de año. Se informa así mismo que estas exposiciones tienen carácter “abierto”, de forma que se pueden incorporar participantes al circuito al igual que se pueden retirar del mismo. Cuando un pintor decide realizar una de estas dos actuaciones lo comunica a la Junta Directiva y su cuadro se incorpora o se retira terminada la exposición que en el momento de su petición esté en vigor.

b) Preparación de los cuadros para su montaje en las exposiciones.
Se informa por el Presidente de la necesidad de que los cuadros que se entregan para su transporte y posterior exposición deben estar debidamente preparados, es decir: si no van enmarcados deben llevar los bordes pintados y las hembrillas puestas. Para evitar la posibilidad de dañar otros cuadros en el transporte y para facilitar así mismo el montaje, es aconsejable utilizar dos hembrillas una en cada extremo del bastidor situadas y en el lateral interior del mismo y una cuerda o alambre atado de hembrilla a hembrilla.
También se solicita que cada cuadro presentado lleve una indicación al dorso con los datos de la obra y el nombre del artista, ello facilitará notablemente la colocación de las cartelas correspondientes a cada cuadro.
Así mismo se informa por el Presidente que en el futuro los cuadros se transportarán en bolsas personalizadas confeccionadas al efecto con objeto de ahorrar coste en envoltorios y, sobre todo, tiempo en los montajes y desmontajes.

c) En relación con la aportación a Cruz Roja del 10%, a solicitud de los presentes se aclara que dicho porcentaje, se calculará, en lo sucesivo, sobre el precio de venta final de la obra en vez de sobre el precio inicial que el pintor haya asignado previamente.
Esta matización viene al caso porque existen compradores que regatean al realizar la compra del cuadro haciendo que el pintor tenga que rebajar el precio inicial si lo quiere vender y no parece justo que se calcule el porcentaje de cesión sobre una cantidad no percibida realmente por el pintor. Confiamos absolutamente en la buena fe de nuestros pintores solidarios.

d) Sobre el tema de las inauguraciones se comenta la poca asistencia a las mismas en líneas generales por lo que se sugieren actuaciones para cambiar esa tendencia: cambiar día de diario por la tarde a sábado por la mañana, avisar con más antelación y hacer más publicidad, ofrecer alguna actuación que amenice el acto…
Por parte del Presidente se indica que se tendrán en cuenta las sugerencias citadas aunque lo realmente efectivo sería la concienciación de los socios en general y muy particularmente de los expositores de que el día de la inauguración viene siendo el día principal y más importante de la exposición y por ello hay que tratar de que ese día sea de una gran afluencia de público, los expositores por interés propio y el resto por solidaridad con los participantes en la exposición.

No obstante se recuerda la decisión, tomada en su momento, de no realizar inauguraciones en las exposiciones itinerantes ya que generalmente siempre se trata de las mismas obras y de los mismos autores, salvo en casos especiales como pueda ser que lo solicite el Centro donde se expone o que lo pida expresamente un grupo de asociados.

También se comenta que en las exposiciones no hay suficiente publicidad e información sobre los precios de los cuadros, lo cual no ayuda a la posible venta.
Por parte del Presidente se aclara que en las cartelas no se ponen los precios porque los Centros Culturales dependientes de los Ayuntamientos no lo permiten, pero que en otro tipo de salas si se publicitan los precios. De cualquier modo se informa que ya se está dejando en las salas que lo permiten la relación de obras con sus respectivos precios y la dirección y teléfono de la Asociación.

e) Por parte de varios de los asistentes se comenta la necesidad de subir la cuota de socio dado que desde que se fundó la Asociación hace cuatro años no se ha modificado la cuota inicial de 5€/mes.
Se insiste en que se podrían mejorar algunas áreas, como marketing y publicidad o hacer frente a algunos objetivos de los previstos si se dispusiera de más de fondos.
Por parte del Presidente se indica que se toma nota de la sugerencia y que en la próxima Asamblea Extraordinaria se llevará este tema como punto del Orden del Día para su discusión y aprobación si así se acordara.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 21 horas del día señalado.

La Secretaria de la Asociación VºBº El Presidente

Fdo.: Begoña Monge Moreno Alfredo Rodríguez García